25/08/2021

Masivo interés por participar en 2° Panel de Pruebas y Pericias de Delitos Sexuales

Más de 300 personas de todo Chile y otros países, se han inscrito para participar de forma online en el II Panel de Pruebas y Pericias en materia de Delitos Sexuales que organiza la Fiscalía Regional de Aysén, a través de su Unidad de Comunicaciones.

Según explicó el Fiscal Regional, Carlos Palma, este evento académico se efectuará el jueves 02 de septiembre a partir de las 08.30 horas, a través del canal de Youtube de la Fiscalía Regional cuyo link es: https://bit.ly/2XNaWsi

Para participar, las personas interesadas en esta importante iniciativa donde expondrán especialistas del Servicio Médico Legal, Gendarmería, PDI y Poder Judicial, pueden inscribirse en el siguiente enlace: https://bit.ly/3k1cEOb

ACTUALIZACIÓN

“Creemos que siempre es necesario hablar sobre estos temas y estar preparados para poder investigar y ejercer la persecución penal de este tipo de delitos que tanto daño provocan a las víctimas”, dijo el Fiscal Carlos Palma. “Necesitamos intercambiar conocimientos y aprender siempre de manera constante”, añadió el jefe de los fiscales en la Región de Aysén.

Entre los temas que se analizarán se incluyen las “Evaluaciones de imputados: valoración de riesgo de violencia general y especifica. Una aproximación al riesgo de reincidencia delictual", “Ley de Entrevista Investigativa Videograbada: Aciertos y desafíos para su implementación en todo el país”, “Pruebas y pericias en el delito de trata de personas”, “Proyecto de análisis documental de la carpeta investigativa por parte del Servicio Médico Legal” y “Construcción y validación de la entrevista pericial”.

Las y los expositores del II Panel de Pruebas y Pericias en materia de Delitos Sexuales serán Andrés Astorga, Psicólogo Clínico y Forense, Jefe de Reinserción Social Gendarmería de Chile, Región de Aysén; Nora Rosati, Jueza del Segundo Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago y coordinadora de la implementación de la Ley N° 21.057 en el Poder Judicial; Carolina Suazo, fiscal adjunta de la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad, Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte; Rose Marie Fuenzalida, psiquiatra del Servicio Médico Legal y Angélica Vega, psicóloga, Coordinadora Técnica Cavas Pericial Metropolitano, PDI.

ABIERTO A LA COMUNIDAD

Este Panel es abierto a la comunidad y pueden participar todas las personas que tengan interés en conocer el proceso de investigación de los delitos sexuales y las pericias científicas asociadas a cada indagatoria, según su nivel de complejidad.

“La especial vulnerabilidad de víctimas de delitos sexuales nos motiva a extremar esfuerzos para brindarles acompañamiento durante todo el proceso, facilitando su participación y procurando atenuar los efectos revictimizantes que éste conlleva”,

añadió el fiscal Palma.
“Por eso, necesitamos también que la comunidad entienda lo complejo y muchas veces lento que resulta investigar delitos sexuales, porque trabajamos con personas que han sido vulneradas en sus derechos”, detalló.

ENTREVISTA VIDEOGRABADA

Un aspecto relevante que será abordado en este panel, tiene relación con la ley de Entrevista Investigativa Videograbada para niños, niñas y adolescentes que son víctimas de delitos, vigente desde octubre del año 2019 en Aysén.

La ley de Entrevista Investigativa Videograbada, en términos simples reemplazó las numerosas tomas de declaraciones a niños, niñas y adolescentes, en determinados delitos, por una declaración grabada en video, de forma totalmente privada, gestión que es efectuada por entrevistadores idóneos de ambas policías o la Fiscalía, los cuales deben tener la respectiva capacitación y acreditación.

Los moderadores de este evento académico serán Raúl Reyes, psicólogo de la Unidad de Víctimas y Testigos, URAVIT y el fiscal Luis Contreras, ambos especialistas en delitos sexuales.